 Alcaldía Municipal de Yumbo	MACROPROCESO: GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-GC-FO004
	PROCESO: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	TRD: 180.10.07.042.2022. Versión: 01
	SUBPROCESO: N/A	Fecha de Emisión: Enero 06 de 2017
	REGISTRO: SOLICITUD DE PROPUESTA	Página: 1 de 2

Yumbo,

Señor (a)

LINA MARCELA LONDOÑO ORTEGA

Dirección: Cra 2N 3-05 Yumbo

Teléfono: 3146795226

ASUNTO: SOLICITUD DE PROPUESTA.

Cordial Saludo:

La Entidad Municipio de Yumbo, ha realizado estudio previo mediante el cual se determina la necesidad de contratar los servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos Dado lo anterior y facultado mediante el Decreto Municipal No.259 del 29 de diciembre de 2017, le invito a presentar propuesta para celebrar el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión cuyo objeto, actividades, plazo de ejecución, valor y forma de pago se describe a continuación:

OBJETO CONTRACTUAL:

Con el cual se apoyará el dar cumplimiento al plan de desarrollo, el cual establece como meta producto, Metros lineales de vías urbanas, mantenidas. dentro del Programa Yumbo Urbano, Renovado y Sostenible de los cometidos estatales.


ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS: El CONTRATISTA a través de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos del Municipio de Yumbo ejecutará las siguientes actividades:

a) Apoyar en la verificación de documentos presentados en las actas e informes de actividades dentro del Proyecto de Mantenimiento de la Infraestructura Vial para un Yumbo Productivo, Competitivo y Sostenible al año 2023. b) Apoyar en la elaboración de respuestas a las solicitudes de la comunidad con respecto a las actividades dentro del Proyecto de Mantenimiento de la Infraestructura Vial para un Yumbo Productivo, Competitivo y Sostenible al año 2023. c) Brindar apoyo en la optimización de la búsqueda de información en los archivos que se generen con ocasión dentro del Proyecto de Mantenimiento de la Infraestructura Vial para un Yumbo Productivo, Competitivo y Sostenible al año 2023, llevando un registro digitalizado de la misma. d) Apoyar a la gestión en las demás actividades inherentes al cabal cumplimiento del objeto contractual.

PLAZO DE EJECUCIÓN. El plazo para la ejecución del contrato será contado a partir de la suscripción del Acta de inicio previa la legalización del mismo y hasta el 30 de diciembre de 2022. La vigencia del contrato no podrá exceder el 31 de diciembre de 2022.

VALOR Y FORMA DE PAGO: Para todos los efectos legales y fiscales se estima el valor del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión en la suma de DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE (\$ 18.900.000). EL CONTRATANTE cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: Una (1) cuota por valor de NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE (\$900.000,00) pagadera el día 5 de marzo del 2022 nueve (9) cuotas iguales por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS (1.800.000) pagaderas los primeros cinco (5) días de cada mes, durante los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre de 2022 y una última cuota por

 Alcaldía Municipal de Yumbo	MACROPROCESO: GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-GC-FO004
	PROCESO: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	TRD: 180.10.07.042.2022.
	SUBPROCESO: N/A	Versión: 01
	REGISTRO: SOLICITUD DE PROPUESTA	Fecha de Emisión: Enero 06 de 2017
		Página: 1 de 2


valor de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$1.800.000,00) que se pagará a la terminación del contrato.

La entidad ha realizado el análisis de riesgos previsibles para la contratación, los cuales se encuentran en la matriz definida en los estudios previos que hacen parte integral del mismo.

Cordialmente,

Yumbo,

21 ENE 2022


JORGE HERNÁN SOLANO DELGADO
Jefe de Despacho
Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos